AÑO IIX — MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 1910 — NÚM. 8.434

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL PERSONAL DE PRISIONES

El Sr. Ruiz Valarino, ministro de Gracia y Justicia, ha obtenido la real firma para un decreto importantísimo respecto al personal de Prisiones.

Tiempo hacía que se intentaba introducir en la organización del Cuerpo de Prisiones esta reforma, que redime al personal de las penalidades que venía sufriendo. Muchos de los funcionarios de las cárceles y prisiones preventivas que perciben sus haberes de Ayuntamientos y Diputaciones no los cobran con la debida regularidad. Se da el caso de que transcurren varios meses antes de que llegue á su poder la exigua retribución que les está asignada, con lo que experimentan los horrores de la miseria y las vejaciones de la usura.

Ciertamente que serán inútiles cuantos esfuerzos se realicen para mejorar los edificios destinados á prisión, y para establecer sistemas que conduzcan á fines de corrección y enmienda de los que en ellos se alberguen, en tanto que la persona á quien ese cargo se confía no tenga asegurada su subsistencia, y se encuentre á cubierto de los peligros que envuelve, el abandono y el desdén con que se le trata.

Y esto es lo que se consigue en virtud del decreto de referencia, por lo que ha de ser muy aplaudido el Sr. Ruiz Valarino, y en el cual se dispone:

Que los sueldos y gratificaciones que se devenguen desde el día 1 de Julio próximo por los empleados que prestan servicios en las prisiones preventivas y correccionales del reino, excepto las de las Provincias Vascongadas y Navarra se satisfarán por el Estado, con imputación á un concepto de la primera parte de la cuenta de Tesorería, que se dominará «Anticipos á Diputaciones y Ayuntamiento cabezas de partido, para pago del personal de prisiones, en ejecución del artículo 14 de la ley de presupuestos de 28 de Diciembre de 1908.

Los pagos se harán por meses vencidos, mediante nóminas, cuya ordenación corresponderá á la de pagos por obligaciones del ministerio de Gracia y Justicia.

Las cantidades consignadas en los vigentes presupuestos carcelarios de las prisiones respectivas, asignadas á las obligaciones de que trata el artículo 1.°, dejarán de aplicarse á satisfacer dichos haberes y se ingresarán en el Tesoro como reintegros de sus anticipos.

Seguirán en vigor las obligaciones y derechos de los Ayuntamientos, cabezas de partido, respecto del anticipo de fondos y de los procedimientos para obligar á los pueblos á ingresar los contingentes que actualmente les corresponden con arreglo á los repartimientos vigentes.

Las Diputaciones y Ayuntamientos cabezas de partido estarán obligados á reintegrar los anticipos á que se refiere el art. 1.°, dentro de los quince días siguientes á la fecha en que se hagan efectivos los libramientos para pago del personal á cuenta de los mismos.

Sin perjuicio de los demás medios legales del Tesoro para obtener el reingreso de sus anticipos, cuando las Corporaciones obligadas dejasen de efectuarlo voluntariamente en el plazo señalado en el artículo anterior, se aplicarán á cubrir el débito los depósitos existentes á favor de los Ayuntamientos cabezas de partido, por recargos municipales, sobre la contribución industrial y de comercio y los intereses corrientes de inscripciones transferibles á favor de las Corporaciones obligadas.

A este efecto, se confiere á los delegados de Hacienda la facultad de ordenar los ingresos respectivos.

A esta reforma transcendentalísima, ha contribuído en gran manera nuestro muy querido amigo el director general de Prisiones, D. Juan Navarro Reverter y Gomis. El fué quien en el presupuesto de los conservadores, y mediante una discretísima enmienda, incorporó á la ley económica tan interesante modificación en el pago del personal del Cuerpo. Lo que por razones independientes de la voluntad de todos no había llegado aún á convertirse en realidad, rige desde hoy, felizmente, y ese será el primer paso en la era de científicas innovaciones que hay que introducir en el sistema carcelario.

Sean para todos nuestros plácemes muy sinceros, pues el decreto en cuestión viene á llenar una verdadera necesidad universalmente reclamada.

INFORMACIÓN MILITAR

Ayudante de campo

Ha sido confirmado en el cargo de ayudante de campo del gobernador militar de Ceuta, el capitán de Artillería, D. Joaquín de Montesoro y Chavarría.

Reemplazo

Pasa á esta situación el capitán de Artillería D. Martín Loma San Juan, y vuelve á activo desde la expresada situación el teniente coronel de Artillería, D. José Monasterio Olivier.

Retiro

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de Artillería D. Ricardo Muñoz Arias.

Gratificación

Les ha sido concedida la gratificación anual de 600 pesetas á los capitanes de Artillería D. Miguel Sancho Brased y D. Luis Solano Polanco, destinados ambos en la fábrica de Trubia.

Licencia

Al alumno de la Academia de Artillería. D. Juan Guerrero de Escalante y Zalvidea, le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo, para Madrid.

POR ESPAÑA

UNA TRAGEDIA

Córdoba, 25.—En la vecina villa de Priego de Córdoba se sustrajo de la valija de Correos un pliego con valores de 5.000 pesetas.

Fué detenido el administrador de Correos D. L. R., pero para que siguiese prestando servicio en el aparato telegráfico, de que también estaba encargado, la Guardia civil le sacaba cada día de la cárcel, y le conducía á la estafeta de Correos, vigilándole mientras daba curso á los despachos.

Ayer, la esposa del detenido, en un momento de desesperación, se arrojó desde un balcón del segundo piso de la casa de Correos, cuando entraba su marido.

Cayó en la acera, á pocos pasos de éste, falleciendo momentos después.

El suceso ha causado profunda impresión entre el vecindario.

LA EXPOSICIÓN DE VALENCIA

Telegrafían desde Valencia que, al torminarse la fiesta militar, se dió suelta á mil palomas con cintas de colores nacionales.

Ha sido un verdadero acto de confraternidad entre el ejército y el pueblo,

El rey regresó á Capitanía.

Poco después recibía un telegrama desde Barcelona, de los caides que han estado en Madrid recientemente.

Reproducían sus manifestaciones de adhesión y lealtad á España.

A la comida en Capitanía asistieron los ministros, las autoridades, el ex ministro don Amalio Jimeno y otras personalidades.

A continuación se quemaron bonitos fuegos en la plaza de Tetuán, celebrándose bailes típicos amenizados con cantos populares.

El jefe del Gobierno ha telegrafiado al embajador de la Argentina, señor Wilde, comunicándole que, inaugurada la Exposición, saluda por su conducto á nuestros hermanos en la Exposición de Buenos Aires.

También el Sr. Trénor ha telegrafiado á los Sres. Moret y Maura, agradeciéndoles el apoyo prestado á la Exposición de Valencia.

Esta se halla profusamente iluminada.

En muchos edificios de la capital se ven soberbias iluminaciones.

La población parece una ascua de oro.

LITERARIAS

LA ESPERANZA

Hay una voz misteriosa
Que sólo comprende el alma,
Voz del cielo que consuela
Al corazón que desmaya;
Onda pura que la vista
Al extenderse dilata,
Formando prismas preciosos
Que nunca, nunca se acaban.
Voz más dulce que el arrullo
De las tórtolas que aman,
Mas cariñosa que el beso
De una madre á quien separan.
Del hijo que en su regazo
Vertió las primeras lágrimas,
Y aún más suave que el murmullo
De las matutinas auras,
Al mecer los verdes ramos
De la selva perfumada:
Esta voz, que es voz del cielo,
Es la voz de la ESPERANZA.

C. F. GRANADO G.

Las fiestas de Mayo en Madrid

La Comisión de la industria y el comercio que con tanta actividad se viene ocupando de la organización de los festejos en que de modo tan brillante ha de tomar parte el comercio y la industria de Madrid, ha visitado al señor alcalde presidente, con objeto de llegar á un acuerdo en el programa de dichos festejos.

El Sr. Francos Rodríguez, con su habitual amabilidad, y lleno del mejor deseo, alabó como se merece la gestión que está llevando á cabo dicha Comisión, y ofreció cuantas facilidades fueran precisas para la ejecución del proyecto, presentando á los señores que la componen á la Comisión de festejos, que se hallaba reunida en aquellos momentos, y que escuchó con gusto la descripción de los que expusieron los señores Aleixandre, De Grego io y Escobar, que la componían.

Se acordó regalar por el Ayuntamiento una banda bordada en oro y medalla del mismo metal á la reina de las reinas, y de plata, á las damas de su corte, y conceder un premio en metálico á la mejor carroza de la cabalgata del comercio.

Quedó aceptado asimismo el itinerario que habrá de seguir la cabalgata que se celebrará el 5 de Junio, con objeto de que cuando la batalla de flores, el jueves 9 del mismo mes, puedan tomar parte en ella las carrozas ya construídas, adornadas con flores, además de la que para este objeto construirá también el comercio, así como la que ha de figurar en el Coso Blanco.

Uno y otro festejo serán presenciados tomando parte en las batallas, por los síndicos de los gremios que hayan contribuido á los festejos, así como sus familias, en una artística tribuna, que también construirá la industria y el comercio de Madrid, con el importe que se va recaudando de los gremios y Sociedades, y cuyas cantidades deberán ser depositadas en la Caja del Círculo Mercantil hasta el día 30 del corriente, para tomar nota de su total y formar en definitiva el presupuesto de gastos, que administrarán los gremios mismos.

Las carrozas que formarán en la cabalgata del comercio serán 10. A la más artística le será concedido por el Ayuntamiento un premio de 3.000 pesetas.

La cabalgata saldrá el día 5 de Junio, organizándose en el paseo de Rosales y recorriendo las calles de Bailén, Mayor, Puerta del Sol, Alcalá, Recoletos, Castellana hasta el Hipódromo, donde se disolverá. En el Hipódromo se guardarán las carrozas hasta el día 9, en que se verificará la batalla de flores.

Se creará la Copa del Comercio para premio de portadas, y tres premios para los balcones más artísticos del trayecto que ha de recorrer la cabalgata.

DE POLITICA

Preliminares electorales

El ministro de la Gobernación no descansa un solo momento, consagrado á las tareas electorales que origi-

tería, echó una última mirda á Mercy, haciendo el sacrificio doloroso de dejar para más tarde la continuación de su entrevista con ella.

Mercy se había levantado, atendiendo con interés al diálogo entre Julián y el criado.

Julián le dijo á su tía:

—Tranquilícese usted. Creo que daremos con esa mujer en los jardines. Voy á dirigir las pesquisas y volveré lo antes posible.

Lady Janet escuchaba distraídamente, como si formara algún plan.

Julián, al pasar por delante de Mercy, le dijo con voz alterada.

—Pronto nos volveremos á ver. Le he prometido á usted mi más sincero apoyo, mis simpatías como hombre y como cristiano.

Y salió precipitadamente, mientras asomaban las lágrimas á los ojos de Mercy.

Lady Janet le dijo á ésta:

—No se vaya usted, Gracia, que tenemos que hablar. Y salió detrás de Julián Gray, al cual alcanzó pronto, diciéndole:

—Antes de marcharse, déjeme usted su tarjeta. Me dijo usted que con ella se po-

interesante; por eso no me marcho inmediatamente.

Lady Janet le miraba con ira y asombro, y dijo dirigiéndose á su hija adoptiva:

—¡Gracia! ¿oye usted? ¿Nada tiene usted que decir?

Por primera vez desde que Lady Janet conocía á Mercy, ésta se quedó como si nada hubiera oído. En aquel momento le era imposible oír ni decir nada. En la mirada de Julián leía claramente que éste lo había adivinado todo.

Lady Janet se volvió otra vez hacia su sobrino, y le dijo:

—Si le queda á usted algo de educación, no hablo ya de sentimientos de honor, saldrá usted ahora mismo de esta casa, para no volver á ver nunca á esta joven; no se moleste en buscar pretextos ni disculpas; lo que he visto al entrar no tiene más que una explicación.

—Está usted muy equivocada—contestó Julián.

—¡Si no habré comprendido la confesión que me hizo usted hace una hora!

—¡Cállese usted por Dios, que la puede oir!

na la próxima lucha, en que tan empeñados se manifiestan todos los partidarios de las distintas tendencias políticas.

Las dudas que la aplicación de la ley electoral viene originando en muchas poblaciones, son contestadas en el acto que se reciben en el referido Centro oficial.

Otro tanto se hace con las consultas particulares que en este Centro se reciben.

A este efecto, el ministro ha dispuesto que la Sección política quede constituída en servicio permanente hasta que pasen las elecciones,

La aplicación de dicha ley, por lo que á dicho Centro se refiere, no ofrece duda alguna, después de haberse aplicado con anterioridad al presente caso tres veces.

Sucede, sin embargo, que muchos gobernadores y otros agentes de la autoridad encargados de su aplicación, encuentran dificultades que, como ya decimos, son resueltas en el momento.

La designación de adjuntos de las Mesas electorales, verificada el jueves último, se llevó á efecto en toda España, á excepción de Sevilla, donde se verificó ayer, sin originar dificultades de ningún género.

No es exacto que haya sin constituir ninguna Junta municipal del Censo; lo que sucede es que en muchos Ayuntamientos ha habido necesidad de que las Juntas de Reformas sociales sean organizadas con la presidencia de los ex jueces municipales más antiguos de la localidad.

No tienen fundamento, por consiguiente, las manifestaciones atribuídas al ministro de la Gobernación de que sería preciso aplicar en algunos distritos la ley electoral antigua, por causa de dificultades en la aplicación de la ley vigente.

DE ELECCIONES

DESDE SANTA MARÍA DE NIEVA

El candidato ministerial Sr. Valero Hervás visitó ayer, acompañado de numerosos y entusiastas amigos, los pueblos de Aldeanueva del Codonal, Montejo y Codorniz.

En todos ellos encontró el más cariñoso recibimiento, prodigándosele las muestras de simpatía.

En Aldeanueva del Codonal hubo una nota desagradable, que acusa una gran falta de educación y de hidalguía, y que mereció unánimes censuras.

Detrás del coche en que iba el señor Valero Hervás se lanzaron el ama del cura, y una niña que, según se dice, es sobrina del Sr. Martín Sánchez, agitando furiosamente unos cencerros.

Este hecho incalificable ha causado general extrañeza é indignación, aún entre los adversarios del Sr. Valero, que no encuentran manera de disculpar tamaña grosería.

CORRESPONSAL.

27 Abril.

ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS

Con extraordinaria concurrencia y numerosas representacianes de todas las regiones ganaderas de España, celebró el luues su junta general anual esta Corporación, bajo la presidencia del excelentísimo señor duque de Veragua.

En la Memoria leída por el secretario de la misma, señor marqués de la Frontera, se condensan de una manera detallada los trabajos efectuados durante el año último por la comisión permanente, eutre ellos la organización de una expedición ganadera á la Exposición Internacional de la Argentina, la concurrencia á la Exposición de Bruselas y la creación del Pósito pecuario, que tanto ha de contribuir al desarrollo de la producción nacional. A parte de esto, se dedica atención muy preferente á los servicios pecuarios; concursos de ganados, policía sanitaria y cuanto tiene relación directa con este ramo de riqueza; siendo por aclamación, y entre grandes aplausos, aprobada la Memoria, y otorgando un voto de gracias á la presidencia y á la comisión permanente.

Entre otros asuntos de capital importancia, que demuestran la labor realizaba por la Asociación, se trató del problema planteado por los expendedores de carnes, que, pretendiendo extraviar á la opinión con sus propósitos, han levantado en protesta unánime al país productor, según se detalla en la Memoria y en la exposición elevada al Gobierno por la Corporación. Hicieron uso de la palabra varios señores, demostrando con grandes razonamientos y datos exactísimos, que las prentensiones de los expendedores son temerarías y absurdas, porque está demostrado, como ellos mismos alegan, que nuestra ganadería puede competir ventajosamente con las extranjeras, toda vez que nuestros ganados se exportan hoy y son muy apreciados en mercados extranjeros; y por si esto no fuera suficiente, el patriótico impulso de la Asociación, que ha organizado, y partirá dentro de breves días, una expedición ganadera á la Exposición Internacional de la Argentina.

Dada cuenta de las innumerables adhesiones recibidas de toda España á la exposición elevada al Gobierno, se acordó, en medio del mayor entusiasmo, que la comisión permanente extreme sus gestiones acerca de los Poderes públicos para que no se lleve á efecto la tan desacertada pretensión.

También se acordó gestionar la creación de la guardería para la custodia de las vías pecuarias, y que se solicite del Gobierno que por los ingenieros encargados de las brigadas catastrales se incluyan en los planos y expedientes las vías pecuarias que los particulares abusivamente reputan como suyas, incorporándolas á sus fincas.

En realidad, las juntas de este año han superado en interés y soluciones presentadas á las realizadas en años anteriores.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Memorias de adultos.—Se han recibido las memorias correspondientes á las clases nocturnas, de adultos, de la Armuña, Ciruelos de Pradales y Riahuelas.

Acuse de recibo.—Se dá cuenta por el maestro de Hinojosas, de haber recibido la comunicación mandada por la Junta provincial.

Presupuestos.—Se da cuenta por el maestro de Santa María de Riaza, de haber enviado al Ayuntamiento de la misma, la nota de material correspondiente á dicha escuela.

RECORRIENDO EL DISTRITO

Acompañado de los Sres. Torres, Grimau y Herrero, el candidato ministerial D. Gregorio B. Pedrazuela, visitó el pueblo de Cantimpalos donde fué recibido con entusiasmo indescriptible. El discurso que allí pronunció con profunda emoción expresado, fué muy aplaudido; en él hizo constar como nota saliente la satisfacción que siente al haber nacido en dicho pueblo y la que experimentará el día que pueda colocarle el primero en cultura y bienestar social. Aludió también cariñosamente á D. Pablo Escorial que tantos beneficios presta, y que puede servir de ejemplo por su laboriosidad é inteligencia.

Terminado el acto, en casa del señor alcalde D. Avelino Escorial y en unión de D. Pedro Escorial, hijo político de D. Pablo, fueron obsequiados con un suculento banquete que en Lión d'ore no hubiera sido ni mejor presentado ni servido; lo cual honra á la bella y elegante esposa del Sr. Escorial, á quien por este conducto entusiásticamente felicitan los comensales.

También han de hacerlo á D. Pedro y su no menos bella y simpática esposa, por la preciosa niña que tienen y que tan monísims estaba en ese día.

Muy satisfechos debieron quedar por todos conceptos, tanto el candidato como sus compañeras de excursión por la acogida cariñosísima que tuvieron en Cantimpalos.

POR LA PROVINCIA

Un suicidio

En el pueble de Aldeanueva del Monte, de esta provincia, á puesto fin á su vida, el joven de 22 años, residente en el mismo, Pedro Alonso Vicente.

Para lograr su objeto el degraciado Pedro, simuló salir de caza por el sitio denominado Encinas altas, en donde efectuó el hecho que le costó la vida.

Se disparó un tiro con la escopeta que llevaba, entrándole por la boca y perforándole el cráneo, valiéndose para hacerlo, atando la coyunda de la abarca del pie derecho, á la cola del disparador.

Según parte facultativo, resulta que el infortunado Alonso, murió instantáneamente.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, empezando á instruir digencias.

Se ignoran los móviles que le hayan inducido á tomar tan fatal resolución, pues en el pueblo gozaba de generales simpatías.

†

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martín mañana, 28, de ocho á once, serán aplicadas por el alma de la señora doña Adelaida Celorio.

Sus sobrinos los señores de Galicia ruegan á ss amigos la encomienden á Dios.

Cartera de viaje

Esta mañana, en el rápido de las once y media, ha marchado á sus posesiones de la Rioja, nuestro distinguido amigo el presidente de la Cámara de Comercio, D. Felipe Ochoa.

Le deseamos un viaje muy feliz.

—Ayer tarde salió para Madrid el general D. Leopoldo Heredia, gobernador militar que ha sido de esta plaza.

En la estación le despidieron muchos jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición, y numerosos amigos.

—Después de una larga estancia en Segovia, ha salido para Madrid la distinguida esposa de nuestro querido amigo y paisano, el acaudalado comerciante de la corte, D. Sogundo Rincón.

—Hoy ha llegado á Segovia en el rápido de la mañana, nuestro distinguido amigo D. Matías Ceballos Escalera, y su bella y elegante esposa.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		681,60
Dirección del viento.		O.
Fuerza del	íd.	Brisa.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		64,68
Pluviómetro	(Víspera).	0
Evaporímetro	(íd).	
Máxima al sol	(id).	23° 50
Irradiación solar	(id).	58°,3
Máxima á la sombra	(id).	16°,1
Mínima á la sombra		4°
Irradiación terrestre.		2°, 25
Anemómetro		70,3 km.

NOTICIAS

En el tren correo de esta noche regresará de Madrid, nuestro querido director Sr. Pedrazuela, quien continuará visitando los pueblos del distrito, que reclaman insistentemente su presencia.

Ordon gubernativa

El gobernador civil, D. Justo Santos y Ruiz Zorrilla, ha dado órdenes terminantes á la Policía para evitar el procedimiento de la compra de votos en las próximas elecciones, secundando disposiciones enérgicas del Gobierno.

El Gobierno militar

Se ha encargado interinamente de este Gobierno militar, el coronel director de la Academia de Artillería, señor Losada.

Una jira

Varias distinguidas señoritas de esta capital se proponen celebrar dentro de breves días una jira en pollinos al palacio de Riofrío.

Nombramiento de maestras

Después de brillantes ejercicios en las oposiciones últimamente verificadas en Madrid para la provisión de escuelas de este distrito universitarie, han obtenido plaza las distinguidas maestras segovianas, señoritas doña Teodora Martín Gozalo, doña Eulalia Bernal y doña Gregoria Sánchez Callaba.

Reciban nuestra más sincera enhorabuena, que hacemos extensiva á sus estimadas familias.

Teatro Miñón

Tenemos noticias de que en Madrid se está formando una buena compañía de Zarzuela, de la que formará parte la aplaudida tiple Lola Monti.

Esta se propone debutar en nuestro coliseo el próximo día 2 de Mayo, dándonos á conocer todas las obras modernas de gran actualidad en la corte.

Nos alegraremos se confirmen estas noticias, pues así tendremos el gusto de admirar la bella figura de la señorita Monti, y aplaudiremos sus excelentes cualidades para la escena.

Muchachos que riñen

Anoche se dieron de bofetadas dos mozalbetes de trece años, en la Plaza de Santa Eulalia.

Uno de ellos, que sin duda tiene malas *pulgas*, agarró una piedra, tirándosela á Marcelino Agejas, é hiriéndole en la cabeza.

Fué llevrdo á la Casa de socorro, en donde se le apreciaron varias contusiones y erosiones leves, de las que fué curado convenientemente.

El 1.° de Mayo

Las Sociedades obreras segovianas celebrarán el domingo una manifestación, recorriendo con sus banderas las principales calles de la capital.

Les acompañará una banda de música.

Casa de Socorro

Ha sido asistido en este benéfico establecimiento Antonio Matesanz, de varias erosiones, producidas, según dijo, por otro mnchacho con una piedra.

Curado que fué, pasó á su domicilio.

Envenenamiento

A causa de haber ingerido cierta cantidad de legía por efecto de de un descuido, fué asistida ayer en la Casa de Socorro, una niña, hija de Juliana Ramos.

En este centro se le hizo arrojar dicha disolución, y en estado satisfactorio marchó á su domicilio.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Andrés Sendra Guerri, y varios turistas.

Boletin Religioso

Santos para el día 28

Santos Pablo de la Cruz confesor y fundador; Prudencio, obispo y confesor; Patricio, Marcos, Vidal, Afrodisio y Eusebio, mártires, y Teodora, virgen.

La misa y oficio divino son de San Prudencio, con rito doble y color blanco.

Cultos para mañana

En las Religiosas de Corpus Christi,

—Gracias á Dios ni siquiera lo sospecha.

La inocencia de Julián resplandecía en la vehemente sinceridad de su respuesta. Lady Janet estaba asombrada, sin saber que hacer. Sonó un golpe dado á la puerta de la biblioteca, y entró un criado, portador de malas nuevas, á juzgar por la expresión de su cara. Lady Janet, irritada, la emprendió con él, diciéndole:

—¿Quién le ha dado á usted permiso para interrumpirnos?

—Dispénseme el atrevimiento... es urgentísimo que hable con el Sr. Gray... y apenas me atrevo á hacerlo delante de la señora...

Lady Janet dijo inmediatamente.

—Ya sé que es...¿Ha entrado en casa esa maldita mujer?

—Sí, señora.

—¿Dónde está?—preguntó Julián.

—Suponemos que en ej jardín.

—¿Usted la ha visto?

—No, señor.

—¿Quién la ha visto?

—La mujer del portero.

—¿Cuándo?

—Hace muy poco. No lo se exactamente.

—¿Ha hablado con ella la mujer del portero?

—No ha podido, porque, como saben ustedes, es muy gruesa y la otra iba casi corriendo; no la ha podido alcanzar.

—¿Por dónde se ha metido?

—Hacia el invernadero, según parece. El portero anda buscándola por los jardines, y su mujer está de centinela á la puerta. Desearían órdenes de ustedes.

Julián reflexionaba que la desconocida era la que había estado en el billar, y que se había escapado cuando él creyó oir ruido: debía de andar efectivamente por los jardines. Había que obrar con prudencia. Si Julián había acertado en lo que suponía de Mercy, aquella otra mujer era la verdadera Gracia Roseberry. Convenía, pues, á Julián hablar con ella reservadamente antes de que intentara reclamar sus derechos ó pudiera hablar con la hija adoptiva de Lady Janet, encuentro indudablemente anhelado por Gracia y cuyas consecuencias no podían preverse. Todo dependía del influjo moral de Julián sobre una mujer exasperada, cuyo paradero no se sabía fijamente. Comprendió Julián que lo mejor era ir á buscar inmediatamente noticias á la por-

el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia 27

De cinco á seis días hace que no se conocen operaciones en trigo; las fábricas siguen tomando este cereal á 50 reales fanega, pero llega muy poco.

Centeno: nada se opera en éste.

Cebada: hoy se han medido 80 fanegas á 25'50 reales fanega, quedando este precio muy débil.

Santa María de Nieva 24

Buen tiempo; hasta ahora ha hecho calor pero ha vuelto el aire Norte y domina más bien frio.

Los labradores ocupados en sus faenas no atienden al mercado, viéndose el de hoy casi desierto, en el que si no hubo vendedores tampoco compradores.

Los precios con alguna tendencia firme fueron los siguientes:

Trigo, á 50 reales fanega.
Centeno, á 33.
Cebada, 24
Algarrobas, á 27.
Avena, á 17.
Garbanzos, á 120 los buenos; 116 los regulares; y 74 los mndianos.
Patatas, á 7 reales arroba

EL CORRESPONSAL.

Vladolid 25

Canal: la entrada en este mercado fué de 800 fanegas de trigo que se pagaron á 50 reales las 94 libras con tendencia floja, y en el Arco no hubo entrada.

El Corresponsal.

Medina del Campo 25

Entraron 1.200 fanegas de trigo pagándose:

Trigo, á 49,50 reales.
Centeno, á 32,50.
Cebada, á 26.
Algarrobas, á 25.

Tiempo bueno; los campos reponiéndose.

La tendencia del mercado sostenida.

El Corresponsal

Herrera de Pisuerga 23

Siguen animadas las ofertas de este cereal, pero las operaciones son pocas, porque éstos, especuladores no quieren cpmprar á más precio que el de 49 reales.

Las operaciones á 50 sin aceptación.

En el mercado rigieron los siguientes precios:

Trigo común, á 49 reales.
Centeno, á 23.
Cebada, á 30,
Yeros, á 35.
Lentejas, á 50.
Avena, á 18.
Patatas, á 3 reales arroba.

EL CORRESPONSAL.

Baltanás (Palencia) 24

Al igual de otros años se celebrará desde 1.º de Mayo el mercado de ganados, lanar, vacuno y de cerda, inaugurado con grandes resultados el año anterior.

Para los sembrados no puede ir el tiempo mejor y se han repuesto mucho.

En este mercado entraron más de 100 fanegas de trigo pagándose:

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 32.
Cebada, á 25.
Yeros, á 30.
Avena, á 15.
Patatas, á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

Olmedo (Valladolid) 23

Tiempo frio y desagradable, las existencias van reduciéndose; mucho.

El trigo se paga á 50 reales.
Centeno, á 31.
Cebada, á 26.
Algarrobas á 26.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
Idem 2.ª á 16.
Idem 3.ª á 15.

El Corresponsal

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 27 (4'30 tarde)

Regreso del Rey

A las nueve y media regresó el Rey de Valencia, acompañado del Sr. Canalejas, y demás personajes que figuraban en su séquito.

En la estación se encontraban la familia real, el Gobierno, las autoridades, nutridas comisiones, y un público numeroso que hizo objeto al Monarca de expresivas muestras de afecto.

Rindió los honores de ordenanza, una compañía con bandera y música, siendo revistada por el Rey.

La familia real se trasladó inmediatamente á Palacio.

Lo que dice Canalejas

El presidente del Consejo se muestra muy satisfecho de la excursión regia á Valencia, haciendo grandes elogios de aquella exposición, que es un hermoso alarde de vitalidad y buen gusto.

Hablando con los periodistas

Ni el Sr. Canalejas, ni el señor Merino han asistido hoy á su despacho oficial.

El subsecretario de Gobernación Sr. Latorre recibió á los periodistas, diciéndoles que en las obras del dique del Ferrol habian entrado hoy á trabajar 156 esquirols.

Comisión á Gijón

En el correo de Asturias sale hoy para Gijón la comisión del Instituto de Reformas Sociales, que va á buscar una solución satisfactoria á la huelga de descargadores del muelle.

Un hombre muerto

El gobernador de Badajoz telegrafía al ministro de la Gobernación, que el vecino de aquella capital, Antonio Rodríguez se cayó desde la muralla al foso, falleciendo instantáneamente.

Consejo de ministros

A las cuatro y media se reunió el Consejo de ministros en el Supremo.

Presidió el Sr. Canalejas.

El obispo de Salamanca

Esta mañana ha visitado al Sr. Romanones, el obispo de Salamanca, con objeto de tratar de la testamentaría del señor conde del Val, que á su muerte dejó un legado para fundación de una Universidad católica, exponiendo las grandes dificultades de este asunto.

El Sr. Romanones le contestó que haria todo cuanto pudiera en su favor, al objeto de ver si podia conseguirse la aplicación del legado.

DE BARCELONA

Los moros del Rif

Los moros que se hallan en esta capital, continúan siendo agasajados, habiendo sido invitados hoy por el alcalde á visitar las fábricas de Badalona.

Cuestiones electorales

La coalición de los derechos ha contestado á la Lliga regionalista, que se negó á entrar en esta coalición, diciéndola que demuestra con su negativa un absoluto desconocimiento de Barcelona; á la vez que la unión es precisa para bien de la religión y de la patria.

El Sr. Calbetón

El Sr. Canalejas ha visitado al Sr. Calbetón, para tratar del presupuesto de Fomento.

Este señor se halla ocupadisimo en los asuntos del Ministerio.

Asamblea de Inspectores

Hoy ha continuado la Asamblea de Inspectores de primera enseñanza, bajo la presidencia del Sr. Romanones.

Se han empezado á discutir varios temas del cuestionario.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

A todas las niñas que se retraten de primera Comunión se las obsequiará con un precioso recuerdo del acto.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

Tambiénse hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos...	2.000,000
Reservas efectivas, francos..............................	24.665,000
Primas á cobrar, francos..................................	78.621,586
Total de garantías s/Balance en 31 de Diciembre de 1908.	105.286,586
Sinietros pagados hsata dicha fecha, francos...........	332.452,622'05
Capitales asegurados, francos............................	19.898.184,547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4., 2.° (antes Romero)

José Ramón Santiago

EN LA IMPRENTA DEL DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos, ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

NUEVA CAMISERÍA MADRILEÑA

Tomás de Frutos del Barrio

ISABEL LA CATÓLICA, 10.—SEGOVIA.

Completo surtido en cuellos y puños para pegar y postizos.—Inmenso surtido en géneros de punto.—Corbatería y pañolería.—Confección de ropa blanca para señora y niños.—Equipos y canastillas.

Especialidad en el corte de camisas y calzoncillos á la medida.



PASTOS

Se arriendan abundantes para ganado vacuno en la Dehesa de la Sahuca, por la temporada del 1.° de Mayo á fin de Julio.

Para tratar, con D. Pedro Gómez y compañía, en San Ildefonso

SULFURIL MONAL

Verdadera sintesis de las aguas minerales sulfurosas.

PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las **AFECCIONES** de la **GARGANTA** y de las **VÍAS RESPIRATORIAS**

Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis; Tuberculosis incipiente. — Dosis: 4 á 6 pastillas al día.

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vias respiratorias.

Esté admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo os puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 ep cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miéccoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.